



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 5065

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : HILOT		CLAVE CATASTRAL : 0 0 1
ACTIVIDAD : IMPRESA ZONA A		
DIRECCIÓN : AV. TULUM OTE. MZA. 4 LT 10 LOCAL 1, Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 09:00 a 18:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 09/11/2017	TESORERO MUNICIPAL
USO DE SUELO : 027 LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :	EXPIRA : 31/12/2021	DIRECTOR DE INGRESOS

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 63 fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

VERSIÓN PÚBLICA